ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 28/10

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"
CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días de junio del dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. DERLIS ACUÑA**, Jefe de la Sub UOC - DINCAP; **Abog. RAUL ASTIGARRAGA**, Asesor Legal de la Sub UOC, a fin de iniciar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"**, bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Proyectos (PARAGUAY RURAL).

Iniciado el acto, el Abog. DERLIS ACUÑA, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: TECNOCENTRO S.A.E.C.A., SILVESTRI MUEBLES, ENRIQUE METALON S.A., MECAL MUEBLES y GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).
Teniendo en cuenta que en Acta de Apertura Nº 24 de fecha 24 de mayo del corriente año, se ha realizado una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas del presente llamado, donde apenas 02 (dos) ofertas fueron recibidas.-

Seguidamente, se informa que las empresas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada son las siguientes:

Oferentes	Formulario de Carta/Oferta – Anexo 2	Anexo N°3	Precio Total de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE	Nº de Folio
Marfil Ind. y Com.	Presenta	Presenta	750.000	Presenta	1.073.500	6
P.M y A S.A.	Presenta	Presenta	2.500.000	Presenta	1.073.158	14

Obs.: La firma **P.M y A S.A. NO** cotiza **Lote 2**
La firma **Marfil Ind. y Com. NO** cotiza **Lote 1**

Siendo las 10 horas con 55 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC - DINCAP

Abog. RAUL ASTIGARRAGA
Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos Unidad Operativa de Contrataciones UOC DINCAP

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 24/10

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA"
CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días de mayo del dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. DERLIS ACUÑA**, Jefe de la Sub – UOC - DINCAP; **FABIANE FLEITAS**, Encargada de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC, a fin de iniciar la apertura de sobres correspondiente al llamado para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA –CONTRATO ABIERTO "**, bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de los Pobres Rurales (PARAGUAY RURAL).

Iniciado el acto, el Abog. DERLIS ACUÑA, procede informar a qué empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: TECNOCENTRO S.A.E.C.A., SILVESTRI MUEBLES, ENRIQUE METALIN S.A., MECAL MUEBLES y GONZALEZ GIMENEZ y CIA. SAC. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP).

Que, habiéndose presentado dos empresas: P.M. y A. S.A. y MARFIL IND. y COM. de acuerdo lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009 POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN; se ha procedido la prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.-

Siendo las 10 horas con 40 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. DERLIS ACUÑA
Sub UOC – DINCAP

FABIANE FLEITAS
Coordinadora de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py